

## Claves para abordar la cultura de paz en las ciudades

II Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz

---

7 de noviembre, 2018 Madrid

# NOTA CONCEPTUAL

### Introducción

Tras la primera edición del Foro, los actores implicados en esta iniciativa decidieron crear un grupo de trabajo para desarrollar el cuarto punto del 'Compromiso de Madrid de Ciudades de Paz': Desarrollar planes de acción local para hacer frente a las violencias urbanas y educar para la convivencia y la paz.

Los ayuntamientos son las instituciones más cercanas a la ciudadanía y los que satisfacen las necesidades más inmediatas de las personas y garantizan su bienestar. Por ello, deben ofrecer respuestas alternativas que contribuyan de forma decidida a la transformación pacífica de los conflictos y la promoción de la cultura de paz a todos los niveles, sin dejar a nadie atrás. Trabajar desde lo local es fundamental para construir sociedades inclusivas, pacíficas, seguras y resilientes.

Las ciudades y los pueblos deben tener la paz y la convivencia como una meta principal y como signo fuerte de identidad. Y es por este motivo que se establece trabajar una **Agenda de Paz y Convivencia en los Municipios** con el objetivo de construir municipalismo de paz.

### Objetivos de la sesión

- Propiciar un debate que sirva para la elaboración de un documento marco, en base a la Agenda 2030 de Ciudades de Paz, que reúna las claves para abordar y trabajar a nivel local la cultura de paz en su sentido más amplio. Se trata de presentar iniciativas municipales que puedan tenerse en cuenta y reflexionar sobre ellas tanto a nivel teórico como práctico. Cada municipio es distinto y afronta situaciones únicas, por ese motivo cada ciudad deberá apropiarse el documento final y alinearlos a sus políticas públicas.
- Territorializar la Agenda de Paz y Convivencia en los Municipios. Una vez elaborado el documento, AIPAZ, Alcaides por la Paz y FEMP trabajarán de manera conjunta para dar a conocer la Agenda a los distintos municipios del Estado español y favorecer su desarrollo e implementación.

La finalidad es impulsar una nueva gobernanza local, más eficiente y participativa, orientada a la construcción de Ciudades de Paz, que genere condiciones de vida dignas, justas y pacíficas para todas las personas, a través de políticas urbanas y presupuestos orientados a la educación, la mediación, la cooperación, la participación, la democracia, la transparencia, la defensa de los derechos humanos, los cuidados... Una gobernanza centrada en las personas.